

La *AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»*
en Coordinación con el Colectivo
INGESA

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- El informe de vida laboral llega a las empresas:

<https://www.iberley.es/noticias/informe-vida-laboral-llega-empresas-28936#.Wyt5lqnLVsQ.twitter>

- Renta 2017: ¿Qué datos hay que poner en el nuevo anexo 'C' de la declaración?:

<http://www.expansion.com/economia/declaracion-renta/2018/06/22/5b2cc2c6e2704ebea18b4666.html>

- Sanciones de 3.000 euros para autónomos que se den de alta de este modo:

<http://www.ticbeat.com/empresa-b2b/multas-autonomos-3000-euros/>

- El IBI de una vivienda: en qué casos es deducible en la declaración de la Renta 2017:

<https://www.idealista.com/news/finanzas/fiscalidad/2018/06/18/766155-el-ibi-de-una-vivienda-en-que-casos-es-deducible-en-la-declaracion-de-la-renta-2017>